



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

COMISIÓN DE
DEFENSA NACIONAL

CARPETA N° 3166 DE 2018



ANEXO I AL
REPARTIDO N° 968
JULIO DE 2018

EJERCICIO "ATLASUR XI"

Se autoriza la salida del país del Buque ROU 04 "General Artigas" de la Armada Nacional, con su Plana Mayor, un helicóptero embarcado "A-071 Esquilo" y una Tripulación compuesta por ciento cuarenta efectivos

Informe

XLVIIIa. Legislatura

COMISIÓN DE
DEFENSA NACIONAL

I N F O R M E

Señores Representantes:

La Comisión de Defensa Nacional, con el pleno acuerdo de sus integrantes, viene a proponerle al Cuerpo apruebe el presente proyecto de ley por el que se autoriza la salida del país del Buque ROU 04 "General Artigas" de la Armada Nacional, con su Plana Mayor, un helicóptero embarcado "A-071 Esquilo", y una Tripulación compuesta por ciento cuarenta efectivos, con la finalidad de participar en el Ejercicio "Atlasur XI", a llevarse a cabo en la República de Sudáfrica entre el 14 de agosto y el 2 de octubre de 2018.

Corresponde informar que, "Atlasur XI" es un Ejercicio Internacional Combinado, que se realiza bianualmente entre Uruguay, Brasil, Argentina y Sudáfrica, alternando el escenario marítimo de la costa Atlántica de Sudamérica y África.

Con dicho Ejercicio se pretende mejorar las capacidades necesarias e imprescindibles para cubrir un amplio territorio estratégico y de importancia geopolítica, como es el Atlántico Sur, perfeccionando la capacidad de interoperabilidad de las unidades participantes y reforzando el alistamiento operativo y logístico.

Contribuye además al relacionamiento entre las fuerzas armadas participantes del Ejercicio, donde la interacción con otras tecnologías y diversidades idiomáticas enriquecen nuestras propias capacidades.

Finalmente, permite potenciar la aptitud para afrontar las posibles amenazas en la región, contribuyendo a la seguridad cooperativa regional, fomentando las relaciones cordiales de cooperación y amistad existente entre las Armadas participantes.

Por lo antes señalado, el presente Ejercicio aporta desde la perspectiva política-militar, a la seguridad cooperativa regional, reforzando la capacidad para afrontar posibles amenazas en la región. Por todas estas razones es que aconsejamos al Cuerpo la aprobación del presente proyecto de ley.

Sala de la Comisión, 17 de julio de 2018

MARIELA PELEGRÍN
MIEMBRO INFORMANTE
GUILLERMO FACELLO
GONZALO NOVALES
CARLOS RODRÍGUEZ GÁLVEZ

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Se autoriza la salida del país del Buque ROU 04 "General Artigas" de la Armada Nacional, con su Plana Mayor, 1 (un) helicóptero embarcado "A-071 Esquilo" y una Tripulación compuesta de 140 (ciento cuarenta efectivos), a efectos de participar en el Ejercicio "ATLASUR XI", a llevarse a cabo en la República de Sudáfrica en el período comprendido entre el 14 de agosto y el 2 de octubre de 2018.

Sala de la Comisión, 17 de julio de 2018

MARIELA PELEGRÍN
MIEMBRO INFORMANTE
GUILLERMO FACELLO
GONZALO NOVALES
CARLOS RODRÍGUEZ GÁLVEZ

≠